

AVISO A LA COMUNIDAD 002-2020
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FRESNO –
TOLIMA**

AVISO IMPORTANTE

Atendiendo las disposiciones emitidas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo No. PCSJA-20-11521 del 19 de marzo de 2020, mediante el cual se prorrogó la suspensión de términos judiciales en todo el territorio nacional, se informa a los usuarios de este Despacho:

- **Absolutamente todos los términos de los procesos que cursan ante este Juzgado se encuentran SUSPENDIDOS entre el 21 de marzo y el 3 de abril de 2020.**
- De igual modo, las **AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS** programadas entre dicho periodo quedan aplazadas y serán reprogramadas una vez se establezca la normalidad, dándoles prioridad en la asignación de nueva fecha.
- **Como quiera que el Acuerdo en mención exceptúa las acciones constitucionales** de tutela, habeas corpus y las siguientes audiencias preliminares (concentrada de legalización de captura, formulación de imputación, medida de aseguramiento de detención preventiva; prorroga, sustitución y revocatoria de medida de aseguramiento de detención; peticiones de libertad, controles de legalidad posterior y solicitudes de órdenes de captura), se agradece encarecidamente a los usuarios **que los memoriales que requieran presentar los alleguen por vía electrónica al correo: j02prmpalfresno@cendoj.ramajudicial.gov.co.**
- Todas las decisiones emitidas por el Despacho se notificarán vía electrónica.

Se les agradece su comprensión y atención. **Recuerde que estamos ante una situación que afecta la salud de todos y que está en nuestras manos evitar la propagación del Covid-19.**

Fresno, Tolima, 21 de marzo de 2020.